



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Computación

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 19/03/2026 21:30:11)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Tecnología de la Información	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	07/19	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PAEZ, MONICA ALCIRA	Prof. Responsable	SEC F EX	0 Hs
SAIBENE, MARIANA SILVIA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
FERNANDEZ, MARIA CELESTE	Responsable de Práctico	SEC F EX	0 Hs
ROSA, MARIELA SOLEDAD	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FERNANDEZ, MARIA EMILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	2 Hs	4 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

A partir del dictado de esta asignatura se pretende poner a disposición de los estudiantes una serie de herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que la informática brinda en el campo de las ciencias económicas, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante:

- Adquiera conocimientos esenciales sobre el uso adecuado de una computadora.
- Comprenda conceptos claves relacionados con la informática y emplee correctamente la terminología específica.
- Desarrolle habilidades prácticas para el manejo del software de uso común y la capacidad de acceder a programas, fomentando tanto el autoaprendizaje como el aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- Utilice habilidades aprendidas para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones profesionales o académicas.
- Conozca las funcionalidades de los procesadores de texto y desarrolle competencias para comprenderlas y aplicarlas de manera eficiente en la práctica.
- Comprenda la utilidad y las potencialidades de las planillas de cálculo, reconociéndolas como una herramienta esencial en el área de las ciencias económicas.

- Conozca y sea capaz de aplicar las ventajas del uso de presentaciones multimedia como herramienta efectiva de apoyo en exposiciones orales.

VI - Contenidos

Unidad N° 1. Informática e Internet

Software: definición, conceptos, componentes y funciones. Clasificación según su función. Software de base y de aplicación. Clasificación.

Internet: conceptos básicos y características. Correo electrónico. Búsqueda de información en la Web. Operaciones básicas y avanzadas con buscadores. Gestión en la nube. Creación de documentos en forma colaborativa. Seguridad en Internet.

Unidad N° 2. Procesamiento de texto

Conceptos básicos de edición y conformación de texto. Formatos de párrafo: alineación, sangrías, numeración, viñetas.

Formatos de página y sección: márgenes, orientación, encabezados, pie de página, notas al pie. Tablas, gráficos y objetos.

Herramientas avanzadas: Estilos. Tablas de contenido. Referencias y gestión bibliográfica. Normas básicas de presentación de textos académicos.

Unidad N° 3. Planilla de cálculo

Conceptos, estructura y funcionalidad. Fórmulas y funciones. Referencias relativas y absolutas.

Gestión de datos: ordenamiento, filtros, subtotales, validación de datos. Creación y modificación de gráficos. Tablas y gráficos dinámicos.

Unidad N° 4. Presentaciones audiovisuales

Presentaciones. Conceptos básicos. Descripción de elementos. Creación de presentaciones. Estructura, Funcionalidad. Diseño y edición de diapositivas. Visualización de presentaciones. Utilización de plantillas. Formatos y efectos. Configurar presentación. Animaciones. Transiciones. Intervalos. Aplicaciones para crear presentaciones gráficas dinámicas.

Presentaciones multimedia a través de plataformas web.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para las unidades temáticas se han previsto actividades prácticas con ejercicios de simulación que los estudiantes deberán desarrollar y que serán evaluadas individualmente

VIII - Regimen de Aprobación

Se pretende de los estudiantes un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada estudiante se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos.

a) Régimen de Regularidad:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren formalmente inscriptos en este curso.

Condiciones para regularizar el curso:

a) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.

b) Aprobación del 100% de las evaluaciones prácticas, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.

c) Aprobación del 100% de las evaluaciones teóricas, con una calificación de al menos 5 (cinco) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.

b) Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren

debidamente inscriptos en este curso.

Condiciones para promocionar la asignatura:

- a) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
- b) Aprobación del 100% de las evaluaciones teóricas y prácticas, de carácter individual, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos, obtenida en la evaluación o primera instancia de recuperación.

Una vez aprobadas todas las evaluaciones previstas, la nota final de la asignatura será el promedio de las máximas calificaciones obtenidas en cada instancia de evaluación.

c) Régimen para estudiantes en condición de Libres:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que registraron su inscripción anual como estudiante efectivo y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones:

- a. Los estudiantes que se inscribieron en la asignatura como promocionales o regulares y no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa.
- b. Los estudiantes no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir la asignatura según el plan de estudios vigente.
- c. Los estudiantes que han regularizado la asignatura pero que no la rindieron en el plazo establecido.

Nota: También será de aplicación toda otra norma vigente para esta categoría de estudiantes.

Características de las evaluaciones para estudiantes en condición de libres:

- El examen versará sobre la totalidad del programa vigente y contemplará aspectos teóricos y prácticos.
- El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos y que se evaluará previamente al desarrollo de los aspectos teóricos.
- El estudiante que pretenda rendir un examen libre deberá contactarse con el equipo docente de la asignatura quince días antes de la fecha de examen. Este requisito es indispensable para programar las actividades de evaluación prácticas y teóricas. Esto también permitirá acceder al curso específico diseñado para tal fin que se encuentra en la plataforma virtual del sitio web de la FICA-FCEJyS. De esta manera se accederá al material de estudio, a las consignas del trabajo y a la vez, podrá realizar consultas con los docentes de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] - Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las distintas unidades temáticas.

[2] - Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.

[3] - E-formación Excel 2019 - Todas las funcionalidades de Excel a su alcance.

<https://www.ediciones-eni.com/formacion/e-formacion-excel-2019-todas-las-funcionalidades-de-excel-a-su-alcance-el-libro-digital-online-excel-2019-gratis-acceso-ilimitado-durante-1-ano-fmlt19exc>

[4] - Microsoft Office 2019: Word, Excel, Power Point. Versión digital on line. Disponibles en:

<http://biblioteca.unsl.edu.ar/website/baea/baea-new.html>

[5] - Delgado, José María (2019) "Office 2019" Edición en Español. Editorial Anaya Multimedia. ISBN 978-8441540996

[6] - Handz, Valentín (2018) "Excel 2019 Paso a paso". Editorial Independently Published. ISBN 9781729346891

[7] - Peña, Rosario y otros (2019) "Office 2019. Guía completa paso a paso". Editorial Publicaciones Altaria, S.L. ISBN 978-8494988103

[8] - Purificación Amaya, Trinidad (2019) "Word 2019 Vs. 365. Curso Práctico Paso a Paso" Coedición: Alfaomega, Altaria Editorial. ISBN: 09786075384719

[9] - Sánchez Estella, Oscar (2021) "Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información. Microsoft PowerPoint 2019" Editorial Ediciones Paraninfo, S.A. ISBN 978-8413660677

[10] - Valdés-Miranda Cros, Claudia. (2019) "Excel 2019". Editorial Anaya Multimedia (Grupo Anaya, SA). ISBN 9788441541122

X - Bibliografía Complementaria

[1] -

XI - Resumen de Objetivos

Que el estudiante conozca las principales características y los aspectos técnicos de las microcomputadoras y sus prestaciones y que pueda contar con herramientas para el uso adecuado de los diferentes utilitarios disponibles en el mercado y para la toma de decisiones.

XII - Resumen del Programa

Unidad N° 1. Informática e internet
Unidad N° 2. Procesamiento de texto
Unidad N° 3. Planilla de cálculo
Unidad N° 4. Presentaciones audiovisuales

XIII - Imprevistos

Cuando por razones extraordinarias no se puedan desarrollar clases presenciales se prevé la posibilidad de realizar encuentros virtuales con los estudiantes y disponer el acceso al material de clase mediante una plataforma digital de Google Classroom. No obstante, se llevarán a cabo de manera presencial las evaluaciones teóricas y prácticas y sus recuperatorios. Estas evaluaciones se realizarán en el Aula de Computación (Aula 20) y se organizarán en grupos en función de la cantidad de estudiantes en los horarios definidos para la asignatura y se respetarán las disposiciones de la Universidad y los protocolos correspondientes.

Se estima que el número de inscriptos será alrededor de treinta (30).

Los datos de contacto y vinculación con el equipo docente son:

Plataforma: <https://classroom.google.com/u/4/c/Nzk0MDI4NDk4MDI0>

Código: k4gwqihl

*Correo electrónico: fica.computacion@gmail.com

XIV - Otros

-

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: